



Ciudad de la Costa, 20 de noviembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 474/2023 ACTA N° 38/2023
EXP. 2023-81-1330-02002

VISTO: La solicitud de compra directa N° 2023 2151, cuyo objeto es la adquisición Generador modelo DGH 12.000 Monofásico, sustanciada en Expediente N° 2023-81-1330-02002.

RESULTANDO I: Que según Actuación N° 2, se da inicio a la solicitud de compra N° 17892

RESULTANDO II: Que en actuación N° 3, se informa respecto a la reserva de rubro correspondiente.

RESULTANDO III: Que se publica a la espera de presupuestos de empresas del rubro.

RESULTANDO IV: Que según informe del técnico electricista del Municipio según Actuación N° 6, se sugiere contratar a la empresa ATG Generadores SAS, RUT 020584770019 como proveedora del bien/obra/servicio solicitado.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto Asociativo podas.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal según fecha 14 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 38, de fecha 20 de noviembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DIRECTA NÚMERO 2023 2151, POR LA SUMA DE U\$S 5.111,80 IVA INCLUIDO (DÓLARES AMERICANOS CINCO MIL CIENTO ONCE CON OCHENTA) A LA EMPRESA ATG GENERADORES SAS, RUT 020584770019 , POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN GENERADOR MODELO DGH 12.000 MONOFÁSICO.

EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL BOJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA